

INFORME DEL COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTIFOXSA S.A.

Cúpleme informarles que un a vez revisados las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, consideramos que la administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, así como las resoluciones respectivas; y, una vez revisado y examinado el balance general de la compañía **MULTIFOXSA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2011, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y de los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha.

Tengo a bien informar a ustedes, que de la observación de los Estados Financieros presentados del ejercicio económico del año 2011, de acuerdo con las normas internacionales de información financiera, modificados en ciertos aspectos por normas y practicas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, vemos que la compañía recién esta iniciando sus actividades, por tal motivo en el periodo que termina se nota que no ha tenido movimiento, esperando que estas se desarrollen de la mejor manera en el presente año.

Guayaquil, 16 de marzo del 2012.

Atentamente,...



FRANCISCO PINCAY SOLEDISPA
COMISARIO
C.C. # 0918169483

